**MINUTA NÚMERO MIN-IEEC-CT-08/2023**

**SESIÓN EXTRORDINARIA**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:05 horas (once horas con cinco minutos) del día miércoles 23 de agosto del año 2023; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 tercer párrafo, fracciones III y IV, 242, 244, 247, 272, 273, 274 y 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 44, 45 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche; numerales 1, 7 fracción II, 10, 11, 15 fracciones I, II, III y VI, 16 fracciones VII, VIII y IX, 40 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se reunieron en el local que ocupa la sala de Consejerías Electorales ubicada en el interior de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sita en el número 18 de la Av. Fundadores, Área Ah Kim Pech, Código Postal 24014, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, para una ***sesión extraordinaria***, los integrantes del Comité de Transparencia, los consejeros electorales Nadine Abigail Moguel Ceballos, Abner Ronces Mex y Danny Alberto Góngora Moo, fungiendo como Presidenta de este Comité la primera de los nombrados, asistidos por el Licenciado Mauricio Eduardo Berzunza Espínola, Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, quien actúa como Secretario Técnico del Comité de Transparencia de este sujeto obligado. Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia a través del Secretario Técnico informa a la y los asistentes a esta reunión, el siguiente:---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**ORDEN DEL DÍA.**--------------------------------------------

1. Lista de asistencia.-------------------------------------------------------------------------------------

2. Lectura y aprobación en su caso de la “Cédula, Programa de Capacitación de la Red Local para el fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia en el Estado de Campeche de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche”.---------------------------------------------------------------------------------

3. Clausura.---------------------------------------------------------------------------------------------------

Respecto al **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia por lo que se declaró que existe el quórum legal para la celebración de la presente reunión de trabajo.--------------------------------------------------------------------------

Seguidamente con relación al **PUNTO NÚMERO DOS** del orden del día, la presidenta del Comité indicó que de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el Comité de Transparencia cuenta entre otras funciones establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales dirigidos a las y los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado, por ello informó a sus integrantes, que el Instituto Electoral como parte de la Red Local de Capacitación para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia en el Estado de Campeche seguirá participando este año 2023 en sus actividades, por lo que se puso a consideración de los integrantes de este Comité la propuesta de la cédula-programa de capacitación para los servidores públicos que integran a este sujeto obligado y se aprobó por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros electorales presentes.---------------------------------------------------------------------------------

Finalmente como **PUNTO NÚMERO TRES** del orden del día, se declara clausurada esta sesión, siendo las 11:32 horas (once horas con treinta y dos minutos) del mismo día de su inicio 23 de agosto del año 2023, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

|  |
| --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****MTRA. NADINE ABIGAÍL MOGUEL CEBALLOS,****CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ.** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****MTRO. ABNER RONCES MEX,****CONSEJERO ELECTORAL.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** **LIC. DANNY ALBERTO GÓNGORA MOO,****CONSEJERO ELECTORAL.** |
|  **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** **LIC. MAURICIO EDUARDO BERZUNZA ESPÍNOLA,****SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** |